

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 011

En Huépil a veintitrés de abril del año dos mil nueve , siendo las 16.00 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara, quien abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores ; Magaly Jara Hernández, José Pereira Vásquez, Viviana Urrea Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Mauricio Friz Vallejos y la ministro de fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras .

Se encuentran presentes el Sr. Luis Herrera Larenas . Administrador Municipal y Sr. Francisco Dueñas Aguayo Director de Secplan

Los puntos a tratar en la sesión son ;

- 1) Aprobación acta 16.04.09 ordinaria
- 2) Lectura de correspondencia
- 3) Cuenta Sr. Alcalde
- 4) Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria solicitada por el departamento de Salud
- 5) Solicitud de acuerdo para aprobar subvención a Junta de vecinos Valle del Laja por saldo pendiente
- 6) Solicitud de acuerdo para aprobar subvención a Cuerpo de Bomberos de Huépil
- 7) Comisiones Concejo Municipal
- 8) Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1.- Aprobación acta 16.04.09 ordinaria . El Sr. Alcalde solicita la aprobación del acta , la Sra. Dina señala que en la página cuatro hay que corregir los años y en la página siete se indica continuación de los trabajadores de la Población Arco Iris la frase " y varios concejales" que debe ser omitida. Cabe indicar que se realizaron ambas correcciones en el acta original.

2.- Lectura de correspondencia . Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 243 de 15.04.09 al Ord. N° 266 de 22.04.09 y a la siguiente correspondencia recibida .

- Carta de 16.04.09 de Teletón Concepción que se refiere a realizar pasantías y reuniones con equipo multiprofesional de la Municipalidad de Tucapel .
- Carta de 20.04.09 de Presidente de Comité de Conductores Las águilas Huépil que solicita asistir a sesión de concejo
- Ord. N° 502 de 16.04.09 de Secretario general de de General de Carabineros que responde solicitud con respecto a nombramiento teniente a cargo tenencia de Carabineros de Chile en Huépil .

3.- Cuenta Sr. Alcalde . El Sr. Alcalde informa que en la semana ha realizado las siguientes actividades principales

21.04 Asistió a un taller sobre la ley de transparencia indica que esta Municipalidad se encuentra entre los tres de menos de 50.000 habitantes que le ha dado cumplimiento a esta ley en la octava región .

22.04 Asistió a la presentación del Día del Libro. Se realizó la presentación de la pavimentación en población San José. Se entregaron subvenciones del transporte rural y sostuvo una reunión con la Directiva de ADEPA

23.04 Atendió en la Delegación de Las Hijuelas , sostuvo una entrevista con Don Eduardo Arriagada , encargado programa atención de campamentos El bosque de Tucapel y Santa Elvira de Polcura

4.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Salud . El Sr. Alcalde le cede la palabra al Administrador Municipal Sr. Luis Herrera, quien explica que la Directora del Departamento de Salud se encuentra con licencia médica , pero la modificación se contiene en el memo N° 68 de 22.04.09 y que obedece a mayores ingresos por convenio Chile crece contigo por \$ 3.613.138 , por convenio programa de reforzamiento odontológico de la atención primaria por \$ 9.214.502 y bono colectivo fijo y variable para funcionarios de ronda y postas regidos por la Ley 19.378 por \$ 5.379.249 todo ello se ingresa por la cuenta 05.03 de otras entidades públicas y se destina a gastos en personal , pago de remuneraciones por honorarios a suma alzada por educadora de párvulos , odontólogo y técnico paramédico dental y a bienes de servicio y consumo , todo lo cual suma cantidades iguales de \$ 18.363.889 , el alcalde indica que son recursos que son absolutamente afectados , la Sra. Dina acota que ella no recibió el Memo mencionado por alguna razón , por lo cual no tuvo tiempo

de estudiarlo con mayor detalle pero tiene claro que son fondos afectados , pero desea saber en que consisten los contratos a honorarios por \$ 11.553.240, el Sr. Herrera explica que son recursos por el programa Chile crece contigo para contratación de educadora de párvulos y por el programa de reforzamiento odontológico para contratación de odontólogo y además un técnico paramédico dental , la **Sra. Dina** indica que no estaba en conocimiento de que se hubiera contratado un técnico paramédico y el **Alcalde** le indica que se contrató hace aproximadamente un mes y a continuación solicita la aprobación respectiva y se aprueba por unanimidad

5.- Solicitud de acuerdo para aprobar subvención a Junta de Vecinos Valle del Laja.

El **Sr. Alcalde** le cede la palabra al Sr. Luis Herrera quien explica que el año pasado se aprobó una subvención para la Junta de Vecinos Valle del Laja por \$ 1.000.000, de lo que únicamente se le entregaron \$ 500.000 por lo cual quedó pendiente una cantidad similar , por lo cual se presente al Concejo para su aprobación indica que esta subvención se aprobó en la sesión del 21 de agosto de 2008 , la **Sra. Dina** indica que ella había escuchado que solamente se había entregado la mitad de la subvención , pero no tenía la certeza y consulta por la razón por la cual no se entregó la subvención completa , el Sr. Herrera indica se produjeron diversas postergaciones por el ejercicio presupuestario y finalmente no se entregó, el **Alcalde** indica que en el cierre del año presupuestario los concejales pueden visualizar si esto se pagó o no , la **Srta. Viviana** consulta si esta subvención corresponde a un Fondeve y el **Alcalde** le indica que fue una subvención especial, la **Srta. Viviana** acota que ella tenía conocimiento de que habían postulado a una subvención de \$ 2.000.000 de fondos del Fondeve , el **Alcalde** indica que entiende que ellos postularon a un Fondeve pero no lo ganaron y en una ocasión los invitaron a terreno y en esa ocasión les informaron que sus recursos los tenían para construir una sede , por ello su propuesta fue presentada al concejo y fue aprobada esta subvención especial pero sería entregada en la forma que fueran avanzando en su proyecto , de manera que el primer aporte se les entregó en el mes de agosto pasado , acota que en realidad ahora no requería acuerdo del concejo , porque el mérito de la subvención ya estaba aprobada y solamente requería una regularización por el tema presupuestario, pero igualmente se informó en todo su contexto y solicita el acuerdo correspondiente, la **Sra. Magaly** indica que lo aprueba porque solamente se termina de pagar , en igual forma opina el **Sr. Friz** y el **Sr. Pereira** , **Srta. Viviana** , **Sra. Dina** y **Sra. María Angélica** aprueban y por tanto se aprueba la subvención para la Junta de Vecinos Valle del Laja por \$ 500.000.

6.- Solicitud de acuerdo para aprobar subvención al Cuerpo de Bomberos de Huépil

el **alcalde** acota que esta entidad como siempre se encuentra muy complicada y le cede la palabra al Administrador Municipal Sr. Luis Herrera quien explica que el Cuerpo de Bomberos ha incurrido en una serie de gastos adicionales en reparaciones a su maquinaria , por lo cual se ha planteado la posibilidad de adelantar la subvención que es de \$ 4.000.000 , lo cual les permitirá regularizar su situación económica , el **Sr. Friz** consulta si esta subvención se entrega de una sola vez a lo que el Sr. Herrera le indica que se entrega en dos cuotas , el **Sr. Pereira** propone que esta subvención se entregue en un solo pago y que para el año 2010 se aumente a \$ 4.500.000, el **Sr. Alcalde** acota que entiende que la razón por la cual se entrega en dos estados de pago obedece al flujo presupuestario , de otra forma se le entregaría en forma íntegra , el Sr. Herrera agrega que conversó con el Superintendente quien le manifestó que con un anticipo de \$ 1.500.000 a dos millones le satisface su necesidad inmediata, **Sra. Magaly** solicita por una petición que le hizo el superintendente del Cuerpo de Bomberos que se le un espacio en la reunión de concejo para hacer una exposición sobre los temas que les afectan , el **alcalde** indica que presume que seguramente la intención del superintendente es referirse a los temas que son de su interés entre los que podría estar la razón por la cual solicitan que se les adelante una parte de la subvención y acota que también es partidario de aumentar la subvención al Cuerpo de Bomberos y agrega que el año pasado se hizo un protocolo para el aumento de subvención la que tendría que ser asociada al cumplimiento de algunas metas como la contratación de cuateleros en los cuatro pueblos y eso alcanzaría a un monto de \$ 4.700.000, para ello Bomberos tendría que financiar la mitad , la **Sra. Dina** indica que está completamente de acuerdo en aumentar la subvención al cuerpo de Bomberos ya que lamentablemente en la comuna ocurren muchos incendios y por ello los gastos que tienen son significativos, el **alcalde** indica que por tanto solicita el acuerdo del concejo y se aprueba con los votos favorables de todos los señores concejales .

7.- Comisiones del Concejo El **Alcalde** indica que se ha aprobado un nuevo reglamento por lo cual ahora corresponde elegir a las nuevas comisiones por lo que cada concejal pondrá su preferencia en el formulario que se les entrega por dos comisiones , emitida su elección por los señores concejales está da como resultado lo siguiente , la **Sra. Magaly** elige las comisiones social y salud, **Sra. María Angélica** elige las comisiones de Administración y Finanzas y Salud , el **Sr. Pereira** elige la comisión de obras y de educación , el **Sr. Friz** postula

a Comisión de administración y finanzas y salud, la **Srta. Viviana** postula a la comisión de Educación y Salud, la **Sra. Dina** elige la comisión de salud y de educación, por lo cual según el reglamento en las comisiones en que haya dos postulantes quedan seleccionados automáticamente y es el caso de la Comisión de finanzas que postularon la Sra. María Angélica y el Sr. Friz, por lo cual esta comisión queda conformada por ambos concejales, en la Comisión de educación optaron el Sr. Pereira, la Srta. Viviana y la Sra. Dina, el Alcalde indica que en la comisión de obras y desarrollo rural postuló sólo un concejal, por lo que la **Sra. Dina** renuncia a la comisión de educación y opta por la comisión de desarrollo rural, quedando conformada la comisión de obras y desarrollo rural por la Sra. Dina y el Sr. Pereira y la comisión de Educación por el Sr. Pereira y la Srta. Viviana, a la comisión de salud optaron la Srta. Viviana, el Sr. Friz y la Sra. Magaly, la Srta. Viviana indica que le cede su opción al concejal Friz, por lo que la comisión de Salud queda conformada por la Sra. Magaly y el Sr. Friz, a la comisión social optaron los concejales Castro, Jara y Gutiérrez, se hace la votación respectiva y la Sra. María Angélica obtiene seis votos y la Sra. Dina y la Sra. Magaly obtienen tres votos cada una, el **Alcalde** indica que por su parte todavía no ha votado y lo hace por la Sra. Magaly y explica que en la única instancia en que el alcalde no vota y, acota que eso aún no está tan claro, es para definir el quórum y que en este caso debiera votar como uno más y que en realidad debiera haber votado como todos por dos y por eso vota por la Sra. María Angélica y agrega que si después de su votación surge un empate se debe definir por sorteo, la **Sra. Dina** señala que esa situación no podría darse porque este concejo es un número impar, el **alcalde** indica que no siempre podría encontrarse presente y que él siempre emite su voto aunque no se diga porque es quien hace la presentación de lo que se consulta al concejo y esa es su votación positiva, la **Sra. Dina** indica que en el reglamento no se indica que el alcalde dirime en caso de empate, el **Sr. Pereira** acota que el alcalde es el presidente del concejo y la Ley 18685 Orgánica Constitucional de Municipalidades indica que el alcalde dirime cuando hay empate, el **alcalde** agrega que cuando se pide la votación y hay una mayoría que vota y que da como resultado cuatro- dos no tiene relevancia que el vote, el **Sr. Pereira** menciona que la ley está siempre sobre el reglamento y el **alcalde** agrega que el reglamento es complementario a la ley pero no puede entrar en contradicción con la ley, la **Sra. Dina** advierte para que no se tome a mal que la ley dice que no debe votar cuando afecta directamente a un pariente y en este caso el alcalde está dirimiendo un voto entre la concejala Magaly Jara que es su madre y la concejala Gutiérrez porque en el caso de la concejala Castro ella tenía mayoría de seis votos, por lo que estima que en este caso debería abstenerse, el **alcalde** indica que la ley se refiere al tema de los intereses, el **Sr. Pereira** acota que la ley se refiere a temas económicos, el **alcalde** agrega que si fuera de este modo la concejala Jara nunca podría referirse en forma positiva respecto a cualquiera propuesta que pudiera hacer el alcalde, es decir nunca podría referirse a alguna propuesta municipal porque de cualquiera forma es la propuesta del alcalde, la **Srta. Viviana** indica que no le queda claro una situación en particular porque el alcalde es quien es, no es concejal y señala que el reglamento indica que los concejales que no resultaren seleccionados podrán elegir por acuerdo entre los interesados y por tanto se habla de los concejales, el **alcalde** indica que se puede hacer el ejercicio de nuevo y el empezar la votación y si de resultado de ella hay un empate, son los interesados los que deberán resolver, pero el **alcalde** no puede dejar de votar porque es una facultad que le da la ley e indica que se procederá a elegir las presidencias de las respectivas comisiones, en la Comisión de educación, la **Srta. Viviana** le cede la presidencia al **Sr. Pereira** quien agradece y manifiesta que le interesa esta comisión para tratar los temas correspondientes a la SEP y otros temas de educación, en la Comisión de Salud la **Sra. Magaly** le ofrece la presidencia al **Sr. Friz** quien la acepta y agradece, en la Comisión social la **Sra. María Angélica** le ofrece la presidencia a la **Sra. Magaly** quien agradece, en la Comisión Obras y desarrollo rural y el **Sr. Pereira** le ofrece la presidencia a la Sra. Dina por cuanto él ya tiene una presidencia la **Sra. Dina** agradece y acota que el reglamento señala que cada concejal podrá presidir una comisión, el **alcalde** indica que esa disposición no está en el reglamento, la que fue una propuesta pero no fue aceptada, lo que si dice es que un presidente no se puede repetir en la misma comisión al año siguiente, en la Comisión de finanzas y control y el **Sr. Friz** indica que ya tiene una presidencia por lo que le cede la opción a la **Sra. María Angélica** quien agradece y manifiesta que le interesa trabajar en esta comisión, la **Srta. Viviana** acota que por ese motivo ella proponía que hubieran seis comisiones porque de este modo cada concejal podía presidir una comisión, el alcalde indica que eso podría funcionar siempre que el reglamento hubiera indicado que cada concejal podía presidir sólo una comisión, lo cual en este reglamento no está y por tanto se aprueban la integración de todas las comisiones así como sus respectivas presidencias.

8.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde .

- a) Sra. Magaly reitera su petición para que se invite al Superintendente de Bomberos a una reunión de concejo . Solicita que se envíe un agradecimiento a los directores de Educación, Salud , Social y Control quienes trabajaron en una forma extraordinaria para terminar exitosamente con las gestiones realizadas para reunir recursos para apoyar a un menor de la comuna afectado de leucemia , se lograron reunir aproximadamente \$ 7.000.000 y además un filántropo de Los Ángeles puso la cantidad faltante , por lo cual el niño ya fue operado y hoy tomó su primer desayuno y se espera que todo termine exitosamente .
- b) **Sr. Friz** indica que estuvo analizando el informe financiero entregado en la sesión anterior con respecto a los recursos de la boleta de garantía para pagar sueldos impagos de los trabajadores de la Población Arco Iris e indica que el monto total mencionado que es de \$ 10.122.285 y que equivale a sueldos líquidos no corresponde al respaldo que se adjunta , señala que la proyección de \$ 4.555.724 que sería el saldo para el pago de las imposiciones consulta si este pago ya se hizo y si ya está hecho solicita que se le haga llegar una copia , indica que hay una persona que le informó que la empresa le pagó diciembre y la Municipalidad le volvió a pagar por ese mes , acota que la persona le mencionó que no había visto antes su liquidación por lo que cuando se la entregaron se percató del error , consulta como se soluciona esto. Consulta por la situación de la Población Las Araucarias y explica que alguna personas se le han acercado para consultarle si va haber alguna solución a este problema . Señala que hay algunos pacientes que se van a dializar a Los Ángeles y que son adultos mayores, quienes manifiestan su agradecimiento por el traslado que les hace la municipalidad , pero le informaron que terminan entre las once o doce del día , pero ha habido días que a las cinco de la tarde los van a buscar y por ello los familiares están preocupados porque están sin alimento y son ancianos y solicitan que se regularicen estos traslados . Indica que desea consultar sobre el pago de los trabajadores de la sala cuna de Trupán e indica que un señor de apellido Seguel que se encuentra muy afectado por esta situación consulta porque se le paga a algunas personas y a ellos no , en consecuencia que son de la misma empresa y acota que incluso hoy había algunas personas en la sala de espera que solicitaban una solución y con respecto a la Ley de transparencia indica que la idea es que esta municipalidad refleje la transparencia y se actualicen los datos que aparecen en la página web , señala que ahí se observan concejales antiguos y por ello indica que debiera partirse por eso y actualizar esos datos
- c) **Sr. Pereira** , dice que felicita al personal involucrado para lograr que se adjudicaran los recursos para efectuar el Plan de Desarrollo Comunal e indica que el hecho de haber sido seleccionada esta comuna se debió a que se cumplieron varios parámetros porque no son todas las comunas a las que se les transferirán estos recursos . Señala que el domingo pasado fue invitado para asistir a una reunión del Comité de conductores las águilas de Huépil y de acuerdo a reuniones previas sostenidas con el Alcalde se les ofreció entregarles una hectárea para destinarlo a aparcamiento de camiones y como estaba la oferta de Don Aldo Carrillo para vender un terreno de 12 hectáreas para ampliación del Cementerio y aunque el precio es algo oneroso , estima que no hay otra alternativa porque el Cementerio se encuentra ahí mismo y de esos terrenos propone ceder en comodato por 99 años para este fin y agrega que él les llevó un pequeño modelo de lo que podría ser y la copia del acta de donde se indica que se había hecho esta solicitud , señala que de acuerdo a la lectura de la correspondencia esta organización ha pedido ser recibida por el concejo , pero que él les ha indicado que para todo hay un conducto regular , porque estima que no se puede estar invitando a toda organización para que exponga ante el concejo: Dice que con respecto al tema de los trabajadores de la población Arco Iris estima que es muy posible que algunas personas traten de utilizar a los concejales en su propio beneficio. Solicita que se invite al Club de Huasos Porfirio Ahumada a una reunión de concejo para que expongan su programa de trabajo . Señala que un empresario ofreció un terreno al Club de Huasos de Trupán y que es posible que pronto salga del país por lo cual desea dejarlo firmado y los antecedentes estarían en poder del asesor jurídico Don Guillermo Escárte y por ello solicita que ojalá se firme la próxima semana . También solicita que el alcalde se refiera al tema de los trabajadores de la sala cuna de Trupán con el fin de darles una respuesta más oficial sobre el problema que los afecta .

Propone que se remate el camión tolva para adquirir uno nuevo debido a que presenta muchas panas que encarecen su mantenimiento. Consulta cuando se va a inaugurar la cancha de tenis del Estadio de Huépil .

- d) **Srta. Viviana** consulta por un comodato que se le había ofrecido al Club de ancianos de Polcura por el terreno que se ubica detrás de la Delegación de Polcura , señala que el plazo para entregar los antecedentes vence el día martes próximo y para su proyecto deben contar con un comodato que les asegure la viabilidad de su proyecto , explica que son proyectos del SENAMA y para poder presentarlo tiene que tener un comodato firmado, acota que el proyecto esta listo y falta solo el comodato, el **alcalde** consulta si algún concejal se opone a ceder esa propiedad en comodato , el Sr. Dueñas quien ha pedido la palabra indica que en ese lugar esta proyectado la construcción de la Delegación de Polcura a través de un proyecto FRIL el **alcalde** señala que igual se puede postular y de salir aprobado se puede buscar una nueva destinación y solicita aprobación del comodato y solicita excusas por no haberlo consignado en la tabla pero hay que entender que es urgente , no habiendo oposición se aprueba por unanimidad y que sería por veinte años según lo solicitado por la entidad . La **Srta. Viviana** solicita saber cual es la situación de los trabajadores de la sala cuna de Trupán y reitera su petición para que se informe el listado de beneficiarios del transporte escolar
- e) **Sra. Dina** indica que desea informar de lo tratado en una reunión con el Comité de Conductores las águilas y a la que fueran invitados todos los concejales y en donde informaron los problemas que tienen debido a que hay calles que tienen restricciones de acceso a camiones y no se indica el tonelaje específico por lo cual no pueden entrar con sus vehículos hasta sus residencias , pero tampoco cuentan con un espacio para estacionarlos en forma segura y como hay bastante delincuencia en la comuna , por lo que no los pueden dejar en cualquier parte porque la verdad es que les sacan todo , por ese motivo estuvieron viendo algunas alternativas de terreno para presentar un proyecto , porque obviamente hay que cotizar precios según los lugares y conveniencia , indica que se hizo otra sugerencia y que era analizar la señalética urbana comunal con participación de todos los sectores porque se observan algunas falencias y hacer sugerencias para poder modificar cuando corresponda , también estuvo presente el suboficial mayor a cargo de la Tenencia de Carabineros y se vio el problema del encendido de luces en algunas calles que forman parte de la red vial y por ello los vehículos deben transitar con las luces prendidas y cuando viene alguien de afuera al desconocer esta disposición les cursan algún parte y por ello se solicita alguna señalización en ese aspecto, también solicitan un espacio en el Concejo para exponer algunos proyectos para ver de que manera el concejo puede colaborar con la labor de Carabineros y también el Comité de conductores manifestaron su interés de poder exponer ante el concejo . Respecto al tema de la sala cuna de Trupán solicita que el alcalde informe acerca de este tema, señala que los trabajadores han seguido el conducto regular para conocer su situación y se han dirigido al Asesor Jurídico para informarse, por su parte desea saber a cuanto asciende la boleta de garantía , señala que tiene conocimiento que no hay recursos como para cancelarles y es por ello que desea informarse porque es bien preocupante la situación de las personas afectadas por este problema , señala que efectivamente le consultan a todos los concejales porque se sienten desorientados y desean que se les aclare esta situación . Señala que respecto al informe financiero de los trabajadores de la Población Arco Iris observó que hay una diferencia y ella les decía a los trabajadores que ellos eran los principales fiscalizadores de las personas que están cobrando porque ellos los conocen , porque esos datos no los puede conocer ni el abogado ni el jefe de finanzas, agrega que hay personas que se atrasaron o no hicieron las gestiones en su tiempo y los dineros a esta fecha ya estaban destinados para pagar el feriado proporcional , señala que los trabajadores están tranquilos y conscientes de que si no se les ha pagado la totalidad la Municipalidad ha hecho un esfuerzo mayor por pagarles y por eso están agradecidos. Acota que también se iba a referir al comodato solicitado por el Club de adulto mayor el esfuerzo de Polcura el que ya está aprobado.
- f) **Sra. María Angélica** solicita si es posible que la máquina caminera pase por el camino La mariposa que se encuentra muy calaminado, lo mismo solicita para el camino Los laureles de Tucapel el que se encuentra muy deteriorado y ha habido

algunos accidentes , asimismo los vecinos le comentaron que habían algunos trabajadores que estaban destinados a hacer los trabajos de limpieza de los caminos y solicita si hay alguna posibilidad para que se haga ese trabajo en ese sector porque es bien cerrado , dice que también desea conocer mayores antecedentes sobre el tema de los trabajadores de la sala cuna de Trupán. Consulta como se va a celebrar el día de la madre en la comuna y el **alcalde** le indica que se contratará un cantante romántico quien hará una presentación en el gimnasio de Huépil y se pondrá movilización a disposición de las madres para que puedan asistir.

- g) **Sra. Dina** consulta cuando se hará la cuenta pública a lo que el Alcalde indica que se hará el día miércoles 29 a las 19.00 hrs en el Gimnasio de Huépil
- h) **Sr. Alcalde** indica que se ha consultado por la situación del pago de remuneraciones y pago de derechos previsionales de los trabajadores de la Población Arco Iris y la Sala cuna de Trupán y acota que no es la primera vez que la Municipalidad se encuentra con una situación tan complicada como esta y que en el caso anterior hubo un término anticipado de contrato donde se pagaron a los trabajadores y firmaron todos conforme y después en el Diario La tribuna apareció la noticia de que no se había pagado y hubo que mandar una carta de los mismos trabajadores con sus recibos conforme , es por esto que la mayoría de los municipios del país han resuelto zanjar el tema a la espera de que los trabajadores hagan acciones judiciales , en el caso de esta Municipalidad desde el primer momento se les dio una respuesta favorable sin saber cuanto se les debía e incluso desde el momento que se inició el tramite muchos de ellos demoraron tres meses en traer la información que se les solicitaba y por ello es que la municipalidad tampoco sabía cuanto era lo que debía la empresa y por ello se han producido cosas bastante extrañas en este tema habiendo trabajadores que no se les pagaba desde agosto de 2008 y si se observa que la obra no avanzaba ni en 1% quiere decir que la mayoría de la gente ni siquiera estuvo trabajando y es por eso que se ha pagado a algunas personas que incluso no trabajaron , por lo que pueden haber algún tipo de errores en estos pagos pero acota que el Asesor Jurídico ha tenido que ordenar la documentación porque había un desorden de papeles que puede haber originado que se pagara a una persona en forma duplicada y en ese caso tal vez haya que hacer un sumario , porque esa persona puede reclamar mucho pero ante el caso no cree que devuelva los recursos pagados de más , señala que lo que falta por pagar son las indemnizaciones por años de servicio , los saldos de feriados proporcionales y las horas extraordinarias , indica que las horas extraordinarias definitivamente no se pueden pagar sin que tengan documentación de respaldo , porque de otra manera tanto el alcalde como los concejales se pueden hacer merecedores de un cargo por defraudación fiscal , señala que por otra parte la asamblea del Comité habitacional Arco Iris no está de acuerdo con que se hayan pagado con la garantía lo que se adeuda a los trabajadores , porque eso es parte de los recursos de las viviendas y acota que el conversó con una delegación de estos vecinos y les explicó que esto era importante hacerlo pero no quedaron muy convencidos , señala que es posible que estos vecinos hagan valer su derecho que como dueños de los subsidios tienen con respecto a la destinación de esos recursos , señala que por su parte está seguro que con los recursos que quedan del diez por ciento se pueden terminar las obras , pero pensar en pagar lo que se adeuda con esos recursos no parece factible porque si en este momento hay algún problema con cinco trabajadores ocupar esos dineros ahora podría significar tener un problema con 140 familias que están complicadas porque además aún no se les entregan las casas y es por ello que ahora la primera prioridad es terminar la casas. Respecto al tema de la sala cuna de Trupán señala que la boleta de garantía es de alrededor de \$ 2.700.000 y esta boleta se invertirá en terminar esta obra y si queda algún remanente hay que esperar la liquidación del trabajo y si los trabajadores no están de acuerdo con los tiempos que se les indiquen se tendrá que judicializar el tema, pero tampoco se puede dejar de cumplir con el principal objetivo que es terminar esa obra que están orientadas a servir a la comunidad por mucho respeto que se tenga a los trabajadores , señala que el municipio ha hecho más allá de lo que es aconsejable y hay algunas personas que exigen que se les paguen las horas extraordinarias y no tienen ningún documento como acreditarlo , señala que en todo caso tiene la sensación de que van a quedar algunos remanentes para poder cumplir con algunas cosas que quedan , señala que el abogado le ha indicado que requiere

tiempo para clarificar lo que queda por pagar , porque hay que verificar que las indemnizaciones por años de servicio se paguen en forma correcta y no es la idea que ocurra que por la presión que hay se vaya a pagar más de lo que corresponde, acota que tal como se ha dicho el hecho que los mismos trabajadores no informen los casos irregulares , se perjudican ellos mismos , señala que fue una sorpresa verificar que había algunos trabajadores que desde el mes de agosto no se les pagara y nadie reclamara , respecto a Trupán señala que se le va a ofrecer a los trabajadores la garantía y para ello es el concejo el que debe resolver si lo hace de este modo y privilegiar el pago de los trabajadores . Respecto a otros temas indica que hay varias personas que desean invitar a esta reunión y se resuelve ante una sugerencia de la Sra. Dina que se invite al Comité de Conductores las águilas y a Carabineros de Chile , por lo que esta citación se hará a las 16.00 hrs para la sesión del día 30 de abril de 2009, comenta sobre la posibilidad de que se aumente la dotación de Carabineros y el alcalde recuerda que hubo una propuesta en cuanto a que la Municipalidad tendría que disponer recursos para ampliar la Tenencia para disponer de una residencia para Carabineros jóvenes , indica que esa propuesta le pareció buena pero que con los recursos que dispone la municipalidad que son escasos no se podría invertir sin tener la certeza de que efectivamente van a mandar más carabineros y por una cantidad determinada de tiempo, también les comentó acerca de la posibilidad de arrendar un inmueble , previo acuerdo del Concejo para este fin . Indica que respecto a la solicitud de enviar una carta de agradecimiento a varios funcionarios por la labor de apoyo para llevar a efecto la campaña a favor del niño Néstor Muñoz el Alcalde agrega que también debe agradecerse al empresario Don Carlos Heller que hizo el aporte que faltaba . Respecto al tema de la población Las araucarias indica que este es un proyecto al que la Municipalidad va a las reuniones en calidad de oyente o, a lo más, a traspasar la inquietud de algunos beneficiarios a las autoridades correspondientes porque en este proyecto la Municipalidad no es entidad técnica , ni entidad organizadora ni se tiene ninguna relación contractual con el proyecto , en este caso la participación municipal se refirió a entregar el apoyo técnico desde el punto de vista socioeconómico y una subvención que entregó el Concejo al Comité habitacional las araucarias cuando les fue adjudicado el proyecto , por lo que relación vinculante técnica nunca se ha tenido , pero la última información es que todos los concejales fueron a hablar con el Gobernador y el Delegado provincial del SERVIU y ahí se indicaron muchas cosas como los acuerdos a que habían llegado con el contratista y para ello se le dio una cantidad determinada de tiempo y si no cumplía se le haría efectiva una boleta de garantía extendida a favor de los beneficiarios y todo ello no se cumplió , están enredados en los plazos e incluso el proyecto que hizo la inmobiliaria tiene errores técnicos , por lo que el proyecto se ha atrasado en el tiempo y no se sabe a que instancias van a llegar por errores que radican en la GIS y el Ministerio de la Vivienda o el SERVIU . Señala que con respecto al traslado de pacientes a Los Ángeles se tratará de mejorar el servicio para que no se produzca una demora excesiva en el retorno de estos pacientes , el Sr. Herrera acota que debe haber sido una situación muy puntual porque todo está coordinado para que no ocurra ese problema , el **Alcalde** acota que el traslado de pacientes a Los Ángeles entre ellos los pacientes de diálisis se hace con un esfuerzo municipal importante . Respecto a la página web referida a la Ley de transparencia está funcionando y el Sr. Herrera indica que respecto a la página que existía antes no tiene que ver con esta ley, por lo que se dio prioridad al cumplimiento de las disposiciones de la ley pero se tratará de actualizar todo aunque no tenga que ver con la ley de transparencia , lo cual ratifica el alcalde quien indica que es a esta ley a la que se han abocado todos los esfuerzos , también se felicitará al personal por haber obtenido el financiamiento para actualizar el Pladeco, asimismo se invitará al Club de huasos Porfirio Ahumada , con respecto a la posibilidad de rematar el camión tolva requerirá la opinión del departamento técnico , respecto a la inauguración de la cancha de tenis del Estadio tienen que subsanarse algunas observaciones , respecto al roce de los caminos indica que se ha avanzado bastante a través de la reparación global de caminos , lo cual se puede observar en el camino La colonia , pero en definitiva se han conseguido mejorar algunos caminos como también el del Valle del laja y se indicará el sector Los laureles a continuación procede a leer el Artículo 6° del reglamento de funcionamiento del Concejo en el que

se sindicán las formalidades para convocar o aceptar la participación de entidades en las reuniones de concejo , por lo que por esta vez no se les pedirá pero a futuro se les pedirá una minuta formal de lo que quieren conversar y los demás antecedentes , el **Sr. Pereira** sugiere que en la aceptación de la petición se les indique todas estas formalidades y solicita si es posible que se reponga la fotografía del concejo anterior y que se fije una fecha para tomar la fotografía del concejo actual . Seguidamente el **Sr. Alcalde** procede a cerrar la sesión siendo las 18.05 hrs.

i) Solicitud de correspondencia

Sr. Pereira Ord. N° 266, 265, Carta Comité de Conductores

Sra. Dina Ord. N° 243, Carta Teleton , Carta comité de conductores, 502

Sra. Magaly Ord. N° 243,502, Carta Comité de conductores

Sra. María Angélica Ord. N° 502, Carta comité de conductores, Carta Teleton

Sr. Friz y Srta. Viviana , Carta Comité de conductores

ACUERDOS SESION 23.04.09 -011 ORDINARIA

054 Se aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias solicitadas por el Departamento de Salud Municipal por Memo N° 68 de 22.04.09 por \$ 18.363.889

055 Se aprueba por unanimidad subvención a la junta de vecinos Valle del laja por saldo pendiente de \$ 500.000

056 Se aprueba por unanimidad la subvención al Cuerp de Bomberos de Huepil por \$ 4.000.000 para destinarlo a financiamiento combustible, capacitación del voluntariado, reparación y mantención de cuarteles y sueldo de maquinista

057 Se aprueba la integración de las comisiones del concejo

058 Se aprueba por unanimidad otorgar comodato al Club adulto mayor el esfuerzo de Polcura por retazo de terreno ubicado en Av. Matta detrás de la delegación de Polcura por un periodo de veinte años